



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2641 198

EXPEDIENTE Nº 10-23136/98
MPM

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.

Visto lo expuesto en las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud de asignación de un nuevo local con destino a la Oficina de Poderes de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social, en razón de resultar el actual espacio físico inadecuado para el normal desempeño de dicha oficina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 la Intendencia de la mencionada Cámara informa que el local de la planta baja del edificio de Lavalle 1268 -anteriormente afectado a la Central de Comunicaciones- podría responder a las necesidades de la Oficina de Poderes y, a tal efecto, acompaña a fs. 5/9 las especificaciones técnicas y planos de los trabajos de adecuación que deberían ser realizados previo al traslado.

Que a fs. 10/12 obran los presupuestos de tres (3) casas del ramo cotizando la realización de dicha obra.

Que a fs. 13 la Dirección de Infraestructura Judicial expresa su conformidad y aconseja el otorgamiento de una partida por el importe de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 9.800.-).

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Cámara Federal de la Seguridad Social una partida especial por el monto de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 9.800.-), para solventar los trabajos de adecuación del local destinado a la Oficina de Poderes de dicho tribunal, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a la cuenta del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998, que se estipula a fs. 15.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

GP


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION